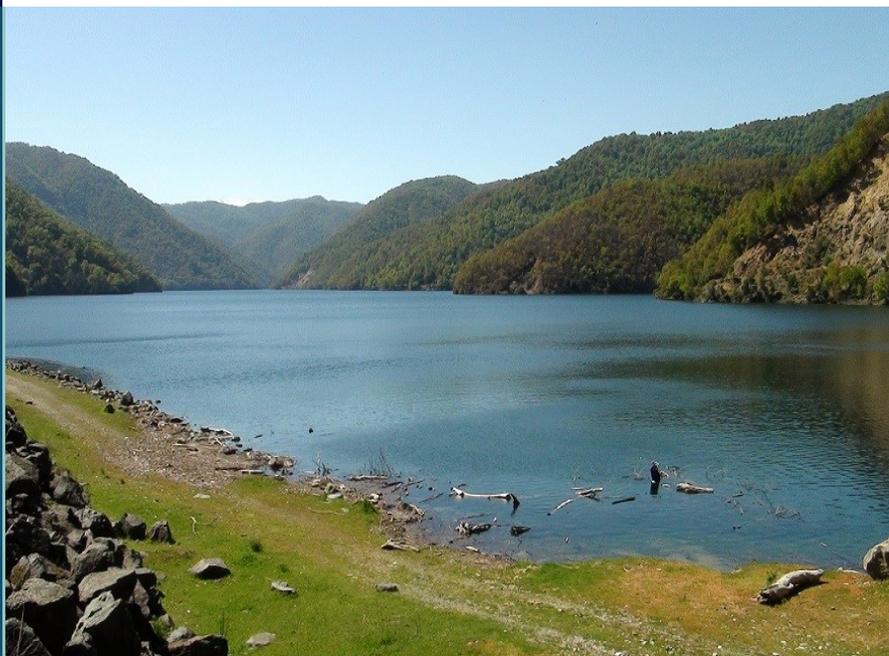


# Boletín Informativo

## JULIO 2022



### CONTENIDOS:

2. Reporte Hídrico
3. Invitación a reuniones informativas.
- 4-5. Recorrido y encuentro con distintas autoridades de Gobierno.
- 6-7. Nuevo Código de Aguas.
8. Reunión en Robles Viejos Santa Cecilia.
9. Delegación EULA visita Bullileo.
10. Reconocimiento por ser parte de Día de los Patrimonios.
- 11-12. Redes sociales.

### CONTACTOS:

Celador lado Norte; Sr. Jorge Muñoz:	+569 66870016
Celador lado Sur; Sr. José López:	+569 66870017
Embalse Bullileo; Sr. Juvenal Correa:	+569 66870018



# RED HÍDRICA



## REPORTE HÍDRICO

30 de junio 2022

### PRECIPITACIONES

📍 EN BULLILEO, DESDE EL 1 DE ABRIL

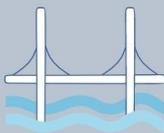
Actual 2022: 731 mm.  
Misma fecha 2021: 620 mm.  
Normal a 30 años: 849 mm.  
Déficit: 14 %

### ESTADO DEL EMBALSE

Actual 2022: 26,4 mill de mtr3  
2021: 16,6 mill de mtr3

### ESTACIÓN NEVADO LONGAVÍ - DGA ALTURA DE NIEVE

ACTUAL: 107 cms.  
2021: 0 cms.



### 📍 RÍO LONGAVÍ ÚLTIMAS 24 HORAS ESTACIÓN QUIRIQUINA

Actual: 52 m<sup>3</sup>/seg.  
2021: 19 m<sup>3</sup>/seg.

MÁS INFORMACIÓN EN [JVRL.CL](http://JVRL.CL)  
FONO CONTACTO: **732462676**

## ANÁLISIS HÍDRICO

Ya en la mitad de año calendario y a un par de meses del posible llenado del Embalse, éste se encuentra actualmente con 26 millones de metros cúbicos.

Lo positivo, del punto de vista hídrico, es que **en la Estación del Nevado Longaví hay más de 1 metro de nieve.**

Lo que permite analizar que el año está siendo relativamente normal a la fecha, aunque existe un pequeño déficit en comparación a un año normal.

De igual forma, superior a los últimos 12 años de sequía.

# INVITACIÓN A REUNIONES INFORMATIVAS DEL CÓDIGO DE AGUAS



**CONFIRMAR ASISTENCIA**  
Fonos 73 2411331 Longaví  
73 2462676 Parral

REUNIONES INFORMATIVAS

## NUEVO CÓDIGO DE AGUAS

13 y 14 de julio  
Longaví y Parral  
10 horas.

- La cita es el Miércoles 13 y Jueves 14 de julio, a las 10 de la mañana, en Longaví y Parral, respectivamente.

Con el objetivo de que los usuarios de la Junta de Vigilancia del Río Longaví y sus Afluentes conozcan las nuevas normativas establecidas en el Código de Aguas desde el 6 de abril de este año, es que la organización está invitando a dos encuentros:

⇒ **Miércoles 13 de julio, a las 10 horas en el Salón Multifuncional (al lado de Estadio Municipal), ubicado en 3 oriente, entre 1 y 2 sur, Longaví.**

⇒ **Jueves 14 de julio también a las 10 de la mañana, en la Hostería Los Acacios, ubicada en Avda. Patricio Blanco 381, Parral.**

Se espera contar con tres usuarios por cada comunidad, quienes tendrán luego la misión de propagar la información a los demás regantes de cada canal.

En la oportunidad, el Asesor Legal de la JVRL y el abogado del Maule norte, Diego Castro, serán quienes explicarán nuevos términos y plazos con respecto a las acciones de aguas.

Los que asistan a Longaví, deben confirmar su al correo [carol.alvial24@gmail.com](mailto:carol.alvial24@gmail.com) o al fono 73 2411331 y en el caso de Parral, al correo [secretaria@juntariolongavi.cl](mailto:secretaria@juntariolongavi.cl) o al fono 73 2462676.

# Junta de Vigilancia del río Longaví presenta su trabajo y proyectos a autoridades



Durante junio se realizaron distintas reuniones en Talca, Linares y vía online . En el caso de la Comisión Nacional de Riego, CNR, se realizó una reunión con Claudio Cortés (foto), quien es Coordinador del Maule.

- **Se continuaría con estudio de factibilidad de Embalse Longaví.**

Un recorrido por distintas oficinas gubernamentales, realizó el Presidente del Directorio de la JVRL, Máximo Correa, y el Gerente técnico, Lisandro Farías, de la Junta de Vigilancia del Río Longaví y sus Afluentes (JVRL). Esto, para dar a conocer las líneas de trabajo y el funcionamiento de la Organización, acercando la labor de gestión de las aguas del Longaví a quienes han tomado el desafío de guiar las distintas unidades.

“La idea fue presentar algunas iniciativas que estamos desarrollando en beneficio de los regantes. Particularmente, hemos tenido contacto directo con las autoridades que tienen relación con nuestro sector hídrico,

como la DGA, CNR, delegaciones presidenciales, delegación de Obras Hidráulicas, entre otros”, comentó Lisandro Farías.

## **Embalse Longaví**

La principal iniciativa que lleva adelante la JVRL es el proyecto Embalse Longaví, al cual se le ejecutó estudio de pre factibilidad, durante el 2015. Actualmente, está en proceso la aprobación final para la factibilidad.

Con relación a ello, desde la JVRL comentan que las autoridades transmitieron la disposición a seguir con el proyecto, pues la crisis hídrica es de tal magnitud que re-

quiere desarrollar estas iniciativas a todo nivel.

### **JVRL y CNR**

La JVRL ha desarrollado una estrecha relación de trabajo con la Comisión Nacional de Riego (CNR). Desde el 2006 en adelante se ha tenido una red de apoyo, con lo que se ha podido desarrollar iniciativas de fortalecimiento de la Organización en áreas como: calidad de agua, infraestructura (revestimiento de canales, sala de válvulas del Embalse Bullileo) y también en el estudio de pre factibilidad del Embalse Longaví.

En la oportunidad, se realizó un análisis del trabajo en conjunto y se presentó la herramienta SARCOM, que consigue datos concretos en telemetría de canales (<http://aguaslongavi.cl/>).

- *Se reconoció el trabajo de las Organizaciones de riego y se espera continuar con proyecto Embalses en la región.*



Nevado Longaví

# Usuarios del agua deben adecuarse a nuevos procedimientos y plazos

- Es necesario revisar los títulos de dominio de las aguas y si esos Derechos de Aguas están en el Catastro Públicos de la DGA.

Imagen referencial de Embalse Bullileo nevado en el 2019.

El nuevo código de agua que entró en vigencia el 6 de abril de este año impone cambios importantes en la gestión del agua a nivel nacional. Es por ello que la Junta de Vigilancia del Río Longaví y sus Afluentes informa a los usuarios del agua para tener presente distintas actividades y sus plazos.

Los principales cambios que se establecen en el Código de Aguas es la valorización del recurso como un derecho humano, teniendo en cuenta fines estratégicos que presta servicios ecosistémicos a las cuencas y la importancia de los usos productivos del recurso, conocidos como derechos de aprovechamiento convencional.

En este último punto, desde la JVRL, aconsejan adecuarse a los nuevos procedimientos y plazos, pues en muchos casos es necesari-

rio actualizar derechos vigentes. El gerente técnico de la organización, Lisandro Farías, comenta que “permanentemente recomendamos a los usuarios que revisen sus derechos de aprovechamientos de agua. Es nuestro objetivo que estén inscritos en el Conservador de Bienes Raíces (CBR), pues en el nuevo código la primera situación que se genera es la obligación de inscripción en el CBR. Para ello, hay una obligación de 18 meses con el riesgo y consecuencia de caducidad o sea quienes no realicen la inscripción pueden perder su derecho”.

Continúa Farías, diciendo que esa es la primera obligación; la segunda, es que ese derecho ya inscrito en el CBR se debe registrar en el Catastro Público de Aguas de la Dirección

## PROCEDIMIENTOS Y PLAZOS PLANTEADOS POR NUEVO CÓDIGO DE AGUAS

Acción	Consecuencia de no hacerlo	Plazo	Fecha límite, a contar del 6 de abril 2022
Inscribir derechos en el Conservador de Bienes Raíces Resoluciones de la DGA	Caducidad (perder el derecho)	18 meses	6 octubre 2023 6 abril 2027 (para pequeños agricultores categoría Indap)
Registrar en Catastro Público de Aguas (DGA)	Multa de 51 a 100 UTM (2,8 a 5,5 millones de pesos) Incrementarse al 100%	18 meses	6 octubre 2023 6 abril 2027 (para pequeños agricultores categoría Indap)

cursarán multas de 51 a 100 UTM, las que pueden incrementarse en el tiempo. Pero, se puntualiza que existen plazos mayores para agricultores de categoría Indap.

Por su parte, para quienes tengan derechos ya asignados, deben realizar la inscripción en el CBR y realizar la inscripción online en el Registro Público de Aguas en el plazo definido, lo que no tiene costo. Ahora, de no tener el registro del Conservador, se debe solicitar nuevamente, lo que tiene un costo asociado al mismo Organismo.

El segundo nivel es para quienes no tengan los Derechos de Aguas vigentes, no estén regularizados. Para ello, el plazo será hasta el 6 de abril de 2027, de no estar a tiempo, los derechos de aguas caducan.

Finalmente, dentro de muchas otras modificaciones, un tercer nivel tiene que ver con la construcción de las obras de captación suficientes para ejercer el 100% de los Derechos. Por eso, es

necesario que este proceso se realice, de no ser así pueden caducar los derechos y tener pago de patente por no uso.

En paralelo, en el catastro de Registro de Propiedad del CBR de las aguas, deben inscribirse las transferencias, no pudiendo transferir nuevos derechos a partir de abril del 2027. En el caso del río Longaví, las obras de captación son suficientes para la ejercer el 100% del derecho. Hay que definir que estén inscritas, además hay recursos que promueven y apoyan a los regantes para mejorar infraestructura, se puntualizó desde la JVRL.

## Agricultores de *Robles Nuevos Santa Cecilia* conocieron más del Código de Aguas



- *Organizaron reunión informativa, donde la Junta de Vigilancia del Río Longaví y sus Afluentes explicó pasos a seguir en nueva legislación.*

Retiro, 1 de julio.- Una reunión informativa realizó la Directiva del canal Robles Nuevos Santa Cecilia, donde asistieron más de 20 usuarios, quienes pudieron conocer los cambios que se realizan en la legislación por el Código de Aguas y otros temas de interés para los agricultores.

Los usuarios de la comunidad de agua organizadora del encuentro, productores principalmente de berries y espárragos, agradecieron por la oportunidad de conocer los términos y plazos legales contemplados. Pues, realizó una exposición el asesor legal de la Junta de Vigilancia del

Río Longaví y sus Afluentes, Dámaso Navarrete.

En la oportunidad, estuvo presente el Presidente del Directorio de la JVRL, Máximo Correa y el gerente técnico, Lisandro Farías, quienes explicaron la condición hídrica actual y también entregaron recomendaciones con respecto a las actualizaciones que debe hacer cada usuario con respecto a la legitimidad de sus aguas.

## Delegación del Centro de Estudios Ambientales de la Universidad Concepción visitó Bullileo



**Universidad  
de Concepción**

- *Participaron alumnos de Ingeniería Ambiental de 5° año, quienes conocieron la gestión del agua que realiza la Junta de Vigilancia del Río Longaví y sus Afluentes.*

El Centro de Estudios Ambientales (EULA) de la Universidad de Concepción, sede Chillán, mediante una delegación de Ingeniería Ambiental de 5° año, visitó Bullileo y su entorno. Esto, para conocer el lugar y entender en terreno el trabajo que se hace en el sector precordillerano por parte de la Junta de Vigilancia del Río Longaví y sus Afluentes (JVRL).

En la oportunidad, se les expuso los beneficios, ventajas y desventajas de contar con una obra hidráulica de esta magnitud en una cuenca como la del Longaví, teniendo una conversación dinámica.

En el recorrido que se hizo estuvo la Sala de válvulas y el Embalse. Además, el encuentro principal fue en el Museo del agua Bullileo, donde conocieron de la historia, artículos y elementos didácticos que explican el funcionamiento y creación del Embalse.

Desde la JVRL, comentan que este encuentro se enmarca en una iniciativa de difusión que realiza la Organización, siendo una oportunidad para los estudiantes de salir de lo teórico de los libros y así conocer en terreno lo que significa gestionar el agua a nivel de cuenca.

Dentro de las líneas estratégicas de desarrollo de la Organización está el ampliarse a las delegaciones de estudiantes, adultos mayores y público en general visite las instalaciones de Bullileo. Es por ello que los interesados pueden escribir para coordinar a [secretaria@juntariolongavi.cl](mailto:secretaria@juntariolongavi.cl) o llamar al fono 732462676.

# ***Museo del agua Bullileo es reconocido por participar en el *Día de los Patrimonios****



Se otorga el presente certificado a

## **Junta de Vigilancia del Río Longaví y sus Afluentes**

Por su destacada participación en el Día de los Patrimonios 2022.

**María Paulina Soto Labbé**

Subsecretaría del Patrimonio Cultural  
Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio



El último fin de semana de mayo, se conmemora y celebra el Día de los Patrimonios en Chile. Es por ello que el Museo del agua Bullileo no estuvo ajeno a tal actividad nacional y pudo recibir público durante el sábado en la jornada de la mañana.

En la oportunidad, se abrieron las puertas a las 9 del día para que distintos visitantes y lugares pudieran ser parte de la historia del Embalse y Campamento de Bullileo.

Este año, el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, entregó un certificado de participación y como agradecimiento por aportar en el desarrollo y difusión cultural del país.

Así mismo, esta actividad se suma a la participación del espacio cultural a Museos en Verano, realizado en enero y organizado por el mismo Ministerio.

JUNTA DE VIGILANCIA  
**RÍO LONGAVÍ**  
*Y sus afluentes*



**SÍGUENOS EN**



[jvrlongavi](#)



[jvrlongavi](#)



[+56 9 6687 0021](#)



MUSEO DEL AGUA  
BULLILEO

SÍGUENOS EN



@Museodelaguadebullileo